

LA PROPAGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA

PRIMERA ENSEÑANZA.

SUSCRIPCIÓN.
 Un trimestre. 1,50
 Un semestre. 3,00
 Un año. 5,50
 Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
 No se devuelven los originales.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Siendo varios los suscriptores que no responden á las escitaciones de esta Administración, abonando lo que adeudan á la misma; y aunque nos sea muy sensible, desde el próximo número abriremos una nueva sección en nuestro periódico destinada á publicar los nombres de los morosos, cantidades que adeudan y pueblos donde residen.

Sirva esta advertencia de último aviso á todos.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

COMERCIO Y SASTRERÍA

DE

ESTEBAN NAVAS.

8.—Plaza Mayor.—8.

BURGO DE OSMÁ

En este antiguo y acreditado establecimiento, se confeccionan á la medida elegantes trajes para caballero con géneros de alta novedad y á precios nunca conocidos.

Trajes compuestos de americana, pantalón y chaleco con excelentes forros y la confección que tiene acreditada esta casa, á 30, 35, 40, 45 y hasta 100 pesetas. Trajes de jerga, desde 50 pesetas en adelante. Capas desde 22 á 150 pesetas una.

8.—Plaza Mayor.—8.

LOS PÓSITOS.

Vamos á exponer con alguna detención los inconvenientes y perjuicios, que nuestra provincia y la mayoría en general, vendrían á sufrir con la pretendida modificación en el régimen de los Pósitos, y con tal objeto destinamos hoy esta sección á su examen, ya que comprendemos que Soria será de las primeras en conocer el funesto alcance de dicha reforma.

Desgraciadamente es en verdad de todos bien conocida que la usura tiene carta de naturaleza en esta provincia, y bajo esta consideración el pósito, en los pueblos que lo tienen, contribuye poderosamente á coartar á aquella, facilitando á la agricultura, mediante un justísimo y razonable interés, las necesarias semillas, que constituyen el más lisonjero factor para la vida de nuestros pobres labradores, que tienen en el Pósito un banco agrícola protector seguro y decidido de la clase más laboriosa y sufrida y la menos acomodada.

Si el estado próspero de la agricultura permite en otras regiones prescindir de los Pósitos sin detrimento de los labradores, conforme que en ellas se implante la reforma; pero en esta provincia así como en otras comarcas, en que la esterilidad de la tierra es causa del extremado abatimiento de su agricultura, sería muy poco caritativo abandonarla á sus pecas fuerzas, toda vez que con la reforma proyectada se pro-

mulga el imperio de la usura y el aniquilamiento del pequeño labrador.

Apreciando, pues, el grandísimo perjuicio, que seguirá á esta provincia tan pronto como se consume la reforma de los Pósitos, por cuanto es seguro que hemos de ver suprimido el que de antiguo viene favoreciendo á los labradores de pocos recursos, no podemos menos de dar la voz de alarma; ya que de todos son conocidos los buenos oficios que esta fundación ejerce en la agricultura, y por lo mismo todos también han de comprender la funestas consecuencias, de su supresión, no siendo solo Soria la que ve amenazado este benéfico auxilio, sino que lo mismo sucederá á todos los pueblos aislados de esta provincia, que con su recurso cuentan en la precisa época de la siembra.

De qué servirá que haya un Pósito solamente en cada capital de provincia, si su existencia no podrá ser más que ilusoria para los pueblos lejanos de las mismas? Pues qué, el labrador que está separado de la capital 50 ó 60 kilómetros, ó más como sucede á nuestra provincia, há de hacer ese recorrido para conseguir el préstamo una fañega de trigo? Digase claramente, pues esta es la verdad, lo que se pretende favorecer solamente al gran labrador, que posee extensas tierras, pero hay que reconocer que por este medio se mata al verdadero labrador, á ese pequeño propietario ó arrendatario, que todo el año trabaja sin cesar sobre los terrones, que solo pueden producirle cuando más el pan necesario para su subsistencia.

La misión de los Pósitos desde su remota fundación hasta el presente ha sido precisamente favorecer á los pequeños labradores, que son los que de ellos necesitan para poder vivir; no una institución protectora solo del que puede cultivar en gran escala, pues este, además de la multiplicidad de elementos que tiene para sostenerse, puede mejor valerse de los Bancos y sociedades de préstamos, medios cuya acción no puede alcanzar al humilde cultivador de pequeña propiedad.

Bajo cualquier punto de vista que se examine la proyectada reforma, no podemos encontrar el más ligero lenitivo para el pequeño cultivo, el cual, además de su poner los mayores sacrificios, se halla también gravado con los mayores tributos que pueden concebirse en sociedad alguna regularmente administrada; y es en último término quien, por lo mismo que no se queja, viene siempre á ser víctima del mayor abandono. Por el contrario, el labrador de dilatada propiedad, aquel que puede cosechar toda clase de productos agrícolas, levanta su voz y al último se hace escuchar y atender, cosa que no sucede con el que en silencio sufre más que el seguramente.

El resultado, pues, de dicho proyecto, favorecerá á los grandes propietarios, y aún á los pequeños que estén próximos á la capital, pero privará de un esencial recurso al labrador pobre y aislado, y arrebatará á los pueblos las existencias de granos ó dinero que tienen para favorecer la vida de sus vecinos.

Expuestas estas someras indicaciones,

sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasión del mismo asunto, ampliando datos en cuanto hace relación á los pósitos de esta provincia, terminamos excitando el celo de nuestros representantes todos á fin de que interpongan sus buenos oficios en pró de la agricultura de este país, amenazada por la inhumana usura, pues no es justo permitir que la imprevisión de una administración errónea venga á hacer víctima de un nuevo sacrificio al labrador del terruño, productor únicamente con su asiduo trabajo, por atender al colono de vastas propiedades, que le ponen en condición de alcanzar la influencia y protección que puede apetecer.

¡ASESINO....!

(A mi amante padre, Mariano Lillo Martínez, dedica mi amor filial estas pobres líneas.)

En aquel burdel reinaba una agitación febril y un movimiento inusitado. La dueña de la casa con voz áspera y aguardientosa, pronunciaba por cada palabra una horrible blasfemia, daba órdenes sin cesar á las pupilas que se esforzaban en cumplimentarlas con rapidez. Se esperaba la llegada de tres jóvenes que debían pasar la tarde en aquel templo del amor tarifado y repugnante y el ama, como se hacía llamar aquella vieja despreciable, quería que el alojamiento fuese digno de la brillante posición social de sus tres nobles huéspedes. Para esos maletas y estudiantillos que empuñan lo que poseen á cambio de unas pesetas decía con voz gangosa, de cualquier manera que se les recibiera se les recibe bien; pero se echa la casa por la ventana, cuando por la puerta se nos entra una personilla decente. Y quería adecantar, si se nos permite la expresión, su horrible turgor, lleno de inmundicias; y en pocos momentos habían desaparecido las manchas de vino que adornaban las paredes, las sillas rotas, los divanes apollillados, cubriendo lo que no se podía limpiar con rica sabanilla, blanca como la pureza..... repugnante sarcasmo á la fealdad y negra encerradas en aquella casa!

Los huéspedes fueron puntuales. A la hora convenida franqueaban la casa, dejándose en el dintel el pundonor y la dignidad. Luego á la media hora, oíase el ruido de los platos, el chocar de los vasos, y dominándolo todo el griterío confuso de la lascivia, la escandalosa libación, la carcajada de la impudencia y del desenfreno, el chiste obscuro y repugnante, la maldad humana en su más grosera y torpe manifestación, la voz gangosa de la maldita vieja que relataba escenas graciosas de su granjería inmunda, plaga despreciable que esta sociedad civilizada consiente y tolera, para mancharse con ella, y después el ruido del oro, comprador de conciencias, ariete de honras, talismán que convierte al necio en genio y al ladrón en caballero, y á cuya soberanía nos rendimos los humanos....

Ya habían dado las doce en el reloj del ministerio de la Gobernación cuando los tres jóvenes abandonaban aquel centro, lóbrego como la maldad, súcio como el vicio.....

No andaban, no, porque no era andar aquel tambaleo continuo, aquel trazar de eses prolongado; adelantaban poco á poco, á empujones, procurando guardar el equilibrio, como niño débil que desconfía de sus fuerzas, sosteniéndose de vez en cuando en las paredes de las casas....

Y así, con afanosos esfuerzos, llegaron al

Retiro, ébrios de vino y de las enumeradas caricias de las horizontales. Y creyéndose todavía en el tugurio y recordando confusamente el canto de aquella noche, empezaron á cantar mejor dicho, á lanzar voces desentonadas, chillonas, incoherentes, extrañas, que se tornaban en lúgubres al través de la oscuridad de la noche, atrayendo con su canturía especial á uno de los guardas del Retiro.

¿Qué sucedió allí? Aquellos tres hombres como impulsados por un mismo resorte, se levantaron del suelo, y sin saber por qué, rodearon al guarda que les miraba en actitud respetuosa, y sin decir una palabra empezaron á golpearle con sus bastones. Y el desdichado, contenido todavía por el brillante traje de sumo adversarios, se dejaba golpear....

Pero uno de los golpes le abrió ancha herida en la cabeza, y no pudiendo contenerse más se puso á la defensiva, descargando furiosa bofetada en la cara de uno de los jóvenes. Como si con la bofetada hubiérase disipado el sopor de la embriaguez, aquel joven profirió una atroz blasfemia, y despejado ya, sintió herida su dignidad, aquella dignidad que se rebajaba al nivel de las mujerzuelas, con la justa defensa del pobre guarda, y más ébrio con la embriaguez de la soberbia, hizo un gesto horrible, colérico, echó mano al bolsillo de la levita, sacó una enorme navaja de Albacete, la abrió, sintiéndose el chirrido de los muelles, y se lanzó como una fiera contra el desdichado guarda....

Luego.... oyóse un grito desgarrador, el grito supremo de la agonía, y tras el grito, el ruido producido por un cuerpo pesado que cae en tierra.

¿Y después? En medio de un charco de sangre, el cadáver de un hombre, el juez de guardia, empezando las diligencias á favor de la luz que prestaba el farolillo del sereno....

El muerto no pudo hablar; los dos jóvenes aunque hablaron, no se sacó luz de sus palabras, porque las turbaciones del vino y los espasmos del terror sumieron su espíritu en tinieblas y trabaron sus lenguas, que no pudieron pronunciar mas que palabras vagas y sin sentido. El otro si habló debió hablar en contra de algún asesino nocturno que huyó después de cometido el crimen.

La justicia tuvo que cruzarse de brazos. En lo alto centelleaba el ojo de Dios, ante el cual la riqueza y la nobleza nada son y nada significan.

El joven aristócrata, cuando se encerraba á descansar, veía en la oscuridad un cuerpo inerte, cadavérico, cuyos ojos medio cerrados por la agonía, despedían un fulgor extraño, fulgor que abrasaba el cuerpo del aristócrata, que le quemaba el corazón, que le envenenaba la sangre, que hacia acudir á su garganta una opresión enorme, impidiéndole respirar. Y cuando con afanosa solicitud esperaba la llegada del día para huir de aquella atroz pesadilla, y se lanzaba á los placeres, se le figuraba ver una mujer harapienta, enflaquecida, y á unos chicleos sucios y con harapos que entonaban una canción báquica, lúgubre; repitiendo sin cesar la palabra asesino, palabra que le golpeaba en las sienes, que penetraba en su cuerpo y desgarraba sus entrañas cual si fuera afilada navaja de Albacete....

Y en casa y en el placer, el muerto con los ojos medio cerrados y la mujer y los chicleos le seguían con tenacidad, le acosaban, le asediaban, torturaban su existencia.... Quiso buscar en la oración el consuelo á sus dolores y entre él y el Cristo se reproducía el muerto, siempre mirándole y la mujer siempre cantando la palabra asesino.... Y esto á todas horas, sin

interrupción ninguna, con persistencia horrible.... era para volverse loco.

Una tarde, cabalmente al año del suceso del Retiro, perecía en su lecho, en medio de un delirio horrible, rodeado por su amante familia, que inquieta mortalmente se preguntaban la causa de aquella extraña dolencia, cuando le vieron agitarse atrozmente, como si fuese presa de la electricidad, y sin que pudieran detenerle, sacó de debajo de la almohada una navaja ennegrecida y salpicada de sangre, y al mismo tiempo que profería una carcajada histérica, dolorosa, que puso espanto en el ánimo de los suyos, la volvió contra sí, hundiéndosela en el pecho, lanzando un terrible grito y luego cayó exámine, exclamando:

—¡Asesino! ¡asesino!

JOAQUÍN LILLO BRAVO.

DE TODO UN POCO.

El robo en Aranda de Duero.

Hace días fué robada por unos cuantos desconocidos la caja del rico comerciante de Aranda de Duero D. Feliciano del Pecho, banquero y recaudador que era también de contribuciones.

Para cometer el robo, los ladrones debieron saltar una de las tapias y descerrajar varias puertas, así como una ventana defendida por una fuerte reja de hierro. La caja á pesar de su fuerte construcción, fué taladrada por encima de la cerradura y sustraídas las diversas cantidades que la misma encerraba.

En aquella villa han sido detenidos también tres individuos por sospechosos.

El robo consiste en 2.400 pesetas en metálico, 2.000 en oro y duros antiguos y el resto en otras monedas de plata.

Además 75.000 pesetas en títulos de la Deuda amortizable, 2.500 en títulos de la Deuda perpétua, 22 cupones serie 5.ª de á dos pesetas uno, números del 21.890 al 21.910, llevándose también un revólver de cinco tiros.

Tan pronto como llegó el hecho á conocimiento de las autoridades, se dieron las órdenes oportunas, sin que en los primeros momentos se lograra obtener más noticias que las referentes á unos individuos forasteros que en la noche del 24 salieron á caballo de la población.

Sin embargo, por infundir sospechas de que estuvieran complicados en el robo, fueron detenidos tres gitanos, sin que hasta la fecha haya podido deducirse la participación que en el hecho tuvieron; pero en las primeras horas de ayer se recibió en el Gobierno de la citada provincia un importante telegrama, comunicado por el Gobernador de Valladolid, en el que se daba cuenta detallada de la captura realizada en aquella ciudad, de tres individuos que dijeron llamarse Eusebio Pérez, José Pérez y Manuel Quirós, de oficio quinquilleros, y á los cuales se les ocuparon 55.500 pesetas en títulos de la Deuda interior y amortizable, 790 en oro y plata, dos sortijas, una de ellas con un gran brillante solitario, tres caballerías y varios revólvers, navajas y otros efectos.

Según noticias recibidas de Valladolid, parece que dichos sujetos fueron delatados por el dueño de la posada Matilla, por haber sospechado de ellos á causa de haberles oído contar fuertes sumas de oro y haberle propuesto la compra, mediante 16 duros, de varias hermosas caballerías.

Al ser detenidos por el Inspector D. Andrés Moyota y los agentes, no opusieron resistencia alguna.

Se dice que se trata de una partida de ladrones, capitaneada por José Pérez, y compuesta en su mayoría de andaluces y extremeños.

El Juzgado de Aranda ha reclamado á los detenidos por la policía de Valladolid.

Notas tristes.

En Soria se ha suicidado días pasados Marcelina Morón, esposa del exsecretario de Gómarra, Sr. Marco, atribuyéndose el suicidio á apuros económicos.

En el mismo día en la calle de la Rúa, núm. 7, de la ciudad de Avila, se suicidó el posadero Francisco Dominguez, de 32 años, casado, dejando el infeliz 4 hijos.

Y sigue la racha.

En Córdoba se ha suicidado, días pasados con tiro de revólver, el teniente de la reserva de Lucena, D. Francisco Valverde.

En Sertono (Vizcaya), ocurrió antenoche un lamentable accidente.

Hallábanse en una habitación tres niños de corta edad, estando uno de ellos acostado en una cama. Un individuo de la familia regresó de caza y dejó la escopeta cargada cerca de la puerta. El niño mayor, al querer cojer el arma, tuvo la desgracia de dejarla caer al suelo, con tan mala fortuna, que se disparó el tiro y mató á la niña, que estaba durmiendo en la cuna.

La infeliz criatura resultó con la cabeza destrozada.

El general Torrero se arrojó días pasados á la calle desde el balcón de su casa, resultando herido de gravedad, y falleciendo á causa de sus heridas.

Dícese que el malogrado general sufría ataques de enagenación mental.

El anuario militar.

Este libro, sumamente interesante por los datos que contiene respecto á la oficialidad de

nuestro ejército, debe ser examinado por cuantas personas se interesen en asuntos militares.

Además de constar en él los nombres, edades, destinos y residencias de los generales, jefes y oficiales y sus asimilados del ejército que sirven en la Península y Ultramar, contiene gran número de datos acerca de la organización militar muy curiosos.

Entre estos datos encontramos los siguientes:

«Nuestra ejército activo de la Península cuenta con las fuerzas siguientes:

Generales..	240
Personal de Estado Mayor..	232
Alabarderos..	294
Escuadrón de Escolta..	166
Infantería..	51.767
Caballería..	14.499
Artillería..	9.246
Ingenieros..	3.824
Guardia civil..	15.549
Carabineros..	14.799
Milicias voluntarias de Cuba, Infantería..	110
Idem id. de id., Caballería..	60
Compañía de mar de Melilla..	73
Cuerpo de Estado Mayor de plazas..	85
Cuerpo de Inválidos..	120
Cuerpo Jurídico..	83
Cuerpo Administrativo..	1.923
Sanidad y Farmacia..	519
Cuerpo de Veterinaria..	175
Cuerpo de Equitación..	67
Cuerpo Auxiliar de Oficinas..	207
Brigada Obrera..	246
Brigada Sanitaria..	498
Celadores de fortificaciones..	83
Cuerpo Eclesiástico..	236

Total del ejército activo.. 115.204

El personal de generales, jefes, oficiales y tropa pertenecientes á las reservas de la Península, asciende al número de.. 1067143

Constan los ejércitos de Ultramar:

El de Cuba..	22652
El de Puerto-Rico..	3521
El de Filipinas..	14331

El número total es de.. 1222854

Publica el Anuario la lista cronológica de los ministros de la Guerra, desde el año 1745 hasta la fecha.

Resulta de ella, que en los años que comprende el siglo XV, hubo dos ministros; en todo el siglo XVI, ocho; en el XVII, veintuno; en el XVIII, veintidos; y en los años que llevamos del XIX, ciento noventa y cuatro, comprendiendo en ella á los interinos.

De los generales que más han figurado en los últimos tiempos, Narvaez fué cuatro veces ministro, desempeñando la cartera en las cuatro veces, cuatro años y tres meses. O'Donnell, tres veces, en ellas un total de siete años y siete meses. Serrano otras tres veces, no llegando en todas ellas á un año, y Prim una sola vez por espacio de dos años y dos meses.

Funciones profanas del Carnaval.

Ingeniosas y variadas, como nunca, han sido las diversiones públicas que han tenido lugar en esta Villa en los últimos días del Carnaval.

El veterano y graciosísimo Raimundo Casado, (a) El Shepa, de acuerdo con su amigo y oficial Julian Soria, improvisaron el domingo un coche y cual si fuesen Doctores franceses en Medicina y Cirugía, atravesaron la población con su correspondiente orquesta de embudos y otros carnavalescos instrumentos, haciendo operaciones quirúrgicas supuestas de gran efecto cómico, perorando con gran sombra para la diversión del público que les seguía y usando tan estambóticos y risibles aparatos, que deleitaron grandemente á todos los que los vieron, sin que moral ni materialmente resultara nadie perjudicado con tal pasatiempo, que acabó de completarse con los prospectos impresos que con profusión iban repartiendo, en los cuales se indicaban las especialidades de su profesión á que simulaban dedicarse.

El mismo Casado con otros amigos, dedicáronse el lunes á delinear por las calles los puntos por donde había de ir el ferro-carril que el martes simuló pasaba por ellas. Era divertido en verdad el ver á la locomotora representada por una estufa que por un tubo arrojaba el humo, yendo colocada en improvisado carro al que seguían veinte pollines en representación de wagones. Otros tantos jóvenes al silvido apropiado que el encargado daba, subían ó bajaban de los asnos entre el bullicio de las órdenes y de los ordenados y más aún entre el desorden general de la carnavalesca comparsa y el numeroso público que les acompañaba gozoso, mientras veía con pena que tal espectáculo era como el símbolo de las ideas pesimistas que el pueblo tiene acerca del paso del ferro-carril por esta villa ni próximo á ella, aunque al presente esté anunciado. Como complemento de esta farsa ferrocarrilera, por la noche improvisó el ingenioso Raimundo una estación junto al Teatro en la que expendían billetes, á diversos puntos de la supuesta línea férrea, lo que agradó también á la concurrencia haciendo los mayores elogios de su feliz y crítico pensamiento.

Otra de las cosas que merecen citarse para ser aplaudidas, es la bien organizada comparsa de músicos que atravesaron las calles y plazas del Domingo, pues es de notar que cinco ó seis de los instrumentos eran escobas de palma, las cuales perfectamente dispuestas por el conocido gaitero, hoy diestro relojero, Lucas Cabrerizo, no solo guardaban la armonía necesaria para formar una agradable combinación de sonidos con las guitarras, bandurrias y flautas que ocultas llevaban en otros diversos

objetos sus compañeros Amezua, hijos de Romero, Campos, Sainz, Bueso, Ayuso y algunos más, sino que por su formalidad, buen gusto y delicados modales se hicieron acreedores á la aprobación general.

De peor efecto fueron otros mamarrachos que salieron sin más fin que el de hacer el oso voluntario ya que la demás parte del año lo representan también acaso inconscientemente.

Nos han dicho que el Domingo y Martes por la noche hubo además en el Teatro animados bailes de máscaras, reinando la mayor tranquilidad en todos los que á ellos asistieron.

La Compañía de Jesús.

Hasta el próximo mes de Mayo no se verificará la elección de general de los jesuitas, bajo la presidencia del P. Martín.

Según la última estadística, hoy componen dicha Compañía 12.947 religiosos, divididos en cinco asistencias, y éstas subdivididas en provincias.

Las cinco asistencias son: Italia, Germania, Francia, España é Inglaterra.

La asistencia de Italia consta de las siguientes provincias: provincia romana, 397 religiosos; napolitana 312; siciliana, 247; turinesa, 453; veneciana, 355. Total, 1.764 religiosos.

En la asistencia de España hay cinco provincias: Aragón, 945 religiosos; Castilla, 869; Portugal, 2.05; Méjico, 125; Toledo, 428. Total, 2.570.

La asistencia de Francia comprende las siguientes provincias: Champagne, 5.38 religiosos; Isla de Francia, 886; Lyon, 777; Tolosa 662. Total, 2.863 religiosos; es decir, 621 más que en España.

La asistencia de Alemania, las siguientes: Austria-Hungria, 612 religiosos; Bélgica, 935; Galitzia, 374; Alemania, 1.069; Holanda, 450. Total, 3.470.

En la asistencia de Inglaterra hay siete provincias: Inglaterra, 585 religiosos; Irlanda, 297; Maryland, 564; Missonci, 403; Canadá, Nueva Orleans, 195; Zambeze, 53. Total, 2.307.

Extinción del fuego en las chimeneas.

Uno de los medios empleados en lo antiguo consiste en tirar un tiro, por este medio es ocasionado á susto y por otra parte, por la conmoción pueden desprenderse porciones de los muros. Mejor es encender un buen puñado de azufre en la chimenea, y aun es preferible poner en una taza sulfuro de carbono y encenderlo. Con dos ó tres decilitros de sulfuro de carbono basta para apagar el fuego de una chimenea por mucho que sea el fomento que haya tomado.

La razón de estos procedimientos está en que el sulfuro de carbono y los demás cuerpos combustibles consumen el oxígeno del aire al arder, y de este modo se impide la continuación del incendio. Por otra parte, los gases que se forman no sirven para la combustión.

Si además se tapan las entradas de la chimenea para que no penetre el aire, la extinción del fuego se consigue pronto.

Conserva de tomates.

Cogiendo el fruto en estado de perfecto madurez, se coloca entero y sin apretarlo en pucheros de barro con salmuera, de modo que los tomates estén totalmente bañados por ella; así se dejan tapados con un platillo, que entre cómodamente en la vasija; cerrando ésta con un tapón de corcho.

Cultos religiosos.

Las funciones de las cuarenta horas hanse celebrado este año en el Convento de Carmelitas de esta Villa, con una solemnidad extraordinaria.

El Domingo, Lunes y Martes de Carnaval además de la solemne Misa por la mañana hubo, en los ejercicios de la tarde, sermón, habiendo predicado el Lunes el Padre Jacinto y en los otros dos días el Padre Constancio, haciéndolo uno y otro con la energía, elocuencia y celo apostólicos que exigirse pueden del fiel cumplimiento de su sacratísimo ministerio eclesiástico y confirmando una vez más su gran fama de perfectos oradores, dispuestos siempre á hacer que la virtud resplandezca en las almas, atacando fuertemente contra el vicio y contra las costumbres que lo producen.

Numerosos oyentes les escucharon llenos de piadosa atención, formando firme propósito de observar sus consejos y de asistir á las funciones religiosas de dicho Convento en las que tanto brilla el gusto estético que atrae y arroba el sentimiento profundamente cristiano, como la seriedad y la unción evangélica que gana los corazones para el Cielo.

Noticias varias.

Hay en Málaga, según dice un colega de de aquella capital, uno de esos individuos que prestan dinero á los obreros más pobres y necesitados, á razón de un real por cada duro, sin que pueda exceder de cinco el préstamo; que no sabe leer ni escribir, y sin embargo se entiende perfectamente con sus acreedores.

Cada uno de los que reciben cinco duros tienen que darle á la semana dos pesetas. En vez de recibo, el prestamista ambulante de que se trata, les entrega una cuerda, en la cual por sus manos hace un nudo, y esta es la contraseña.

Parece que una vez quisieron engañarle, y el lo conoció enseguida.

—Esos dos nudos no son mios,—dijo. Y efectivamente; confrontados con los otros resultó que eran muy distintos.

—Donde yo hago un nudo,—dice es como si pusiera mi firma.

El pasado mes de Febrero ha tenido este año, por ser bisiesto, 29 días; cuando no lo es, todos sabemos que sólo tiene 28.

El origen de esto, según un estimado colega es el siguiente:

«En tiempo de Julio César tenían todos los meses 31 ó 30 días, alternando; menos Febrero, que contaba 29 ordinariamente y 30 los bisiestos. Este Emperador, para perpetuar sus glorias y conquistas, hizo que tomase su nombre el séptimo mes del año, *Julius*.

Su sucesor Augusto quiso imitarle en esto, mandando que el mes octavo se llamase *Augustus*, que entonces no contaba mas que 30 días; pero no considerando decoroso que su mes fuese más corto que el de Julio César, le señaló 31 días, con perjuicio de Febrero, que siendo ya el más pobre, lo dejó reducido á 28.

Los periodistas romanos han ideado una manera original de dar novedad á las fiestas del decadente Carnaval.

En el Gran Teatro Constanzi, los mejores decoradores de Roma han preparado un lienzo de un kilómetro de largo que representará una gigantesca redacción de periódico con todos sus servicios.

Delante del público funcionarán redactores, tipógrafos, máquinas, vendedores y todas las ruedas intelectuales y mecánicas de un periódico: escribiendo, componiendo, tirando y hasta voceando un número de 100.000 ejemplares sobre la fiesta y sobre el Carnaval.

La invención es curiosa é instructiva, porque es mucho lo nuevo que el público puede aprender en las distintas operaciones de la tirada de un periódico, y hasta útil para los fines benéficos á que suelen encaminarse estas diversiones.

Las mujeres que quieran ser felices deben practicar la siguiente receta de un árabe:

«Aconsejo á las mujeres que sean esclavas de sus maridos; si quieren que éstos sean esclavos suyos, cuiden mucho de sus comidas y de que duerman bien, porque el hambre produce, como natural consecuencia, el mal humor, y la falta de sueño, mal genio. Sean ustedes las guardadoras de sus secretos; no estén ustedes tristes cuando ellos estén alegres, ni alegres cuando ellos tengan pena; estudien su carácter, y lo harán ustedes feliz.»

La Academia Bibliográfica Mariana de Lérida ha tomado en una de sus últimas Juntas varios acuerdos para conmemorar el tercer centenario del descubrimiento del nuevo mundo por Cristóbal Colón. Entre ellos figuran los siguientes:

1.º La colocación en la Iglesia de la Rábida, conmemorativa del hecho que en este centenario se recuerda.

2.º Hacer celebrar una Misa en el altar de la misma imagen, en memoria de la que se dijo momentos antes de partir la escuadrilla compuesta de tres naves, pidiendo la protección de la Virgen Santísima para todos los tripulantes. Todos los ornamentos y vasos sagrados que se necesitan para la celebración del angusto sacrificio, han sido regalados por varias señoras de elevada posición, y por algunas comunidades religiosas.

Y 3.º Dedicar el *Certamen* de este año al mismo objeto.

El célebre electricista Edissón mandará á la próxima Exposición de San Petersburgo la última de sus curiosas invenciones.

Consiste en un reloj, provisto de fonógrafo, que grita las horas, las medias y los cuartos. A la hora que se le encarga, el instrumento grita por sí mismo: «Arriba, holgazán», ú otras frases análogas.

Hace un siglo que la Iglesia Católica casi no era conocida en los Estados-Unidos: sólo había entonces algunos millares de fieles, muy pocos Sacerdotes y ningún Obispo. Según datos muy recientes y fidedignos, hoy se cuentan 8 millones de católicos en aquellos Estados americanos; se han edificado 8.765 iglesias; calculáanse unas 3.000 escuelas católicas, en las que enseñan 13.000 profesores y en ellas se educan 790.000 niños de ambos sexos. Además, hay 42 Obispos y más de 8.000 Sacerdotes. El aumento, siempre creciente, que experimenta la Iglesia en aquellos países, lo demuestra un dato elocuente: durante el año 1889 se edificaron 252 iglesias católicas en el territorio de los Estados-Unidos.

A falta de pan, buenas son tortas.

Un cosaco de los Urales ha inventado un pan hecho con peces de cierta calidad de los rios de Rusia. Después de haberlos salado, se les deseca y reduce á una harina cuyo polvo tiene un color claro; amasada como de ordinario, se obtiene un pan nutritivo y se puede conservar por mucho tiempo, y mezclándolo con agua hirviendo y alguna legumbre, se forma una menestra sabrosa.

El tiempo está lluvioso, pero bastante suave, lo que creemos muy favorable á los campos; siendo ésta tal vez la causa de la tendencia á la baja que se observa en todos los grandes mercados de cereales, así en nuestra Nación como en el Extranjero.

La cuestión obrera presenta mal aspecto en general por todas partes.

En Viena el número de los que no tienen trabajo pasan de 40.000, en Berlín, Londres y otras capitales sucede poco menos.

Dios salve á la sociedad.

Según vemos en un colega, en la provincia de Burgos tan sólo un Ayuntamiento falta que satisficiera sus atenciones de primera enseñanza correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

En cambio en nuestra provincia, sino existen atrasos de años anteriores, hay algunos pueblos que aun no han satisfecho el primer trimestre del mismo y bastantes que tampoco han ingresado el segundo.

¿En qué consiste esa diferencia?
¿No están lindando las dos provincias?
¿Es acaso la de Burgos más rica que la nuestra?

¿Se aprecia más allí la instrucción?
A juzgar por ese dato creemos que sí; mas no queremos hacer esa ofensa a nuestros paisanos, que siempre se distinguieron por la preferencia a tan importante ramo.

¿Será que allí despliegan más celo las autoridades?

Tampoco podemos suponerlo; pero es lo cierto que hay alguna causa originaria de ese mal.

Suplicamos a quien pueda hacerlo vea de remover los obstáculos que se presenten para que la provincia de Soria ocupe, si es posible, el lugar preferente que siempre ha venido ocupando en ese ramo.

Un colega orensano publica el siguiente curioso suelto:

«El recaudador de contribuciones de esta capital ha reclamado del Sr. Gobernador el auxilio de la Guardia civil para la cobranza de los tributos en la vecina parroquia de Cebollino.»

«Aquellos contribuyentes, siguiendo el ejemplo de los gobernantes, que se hacen sordos a las reclamaciones de la opinión, encerrándose en una resistencia pasiva, no hacen caso de las exigencias del fisco.»

«Como si todos se hubiesen confabulado previamente, reciben al recaudador sombrero en mano y le guardan debidas consideraciones, pero no pagan. Se les entregan las papeletas de conminación y no se dan por enterados. Se intentan los embargos y el pedáneo no aparece, ni se hallan testigos, ni quien se preste a ser depositario.»

«Apenas se avista de lejos al recaudador, las puertas de las chozas se cierran como por arte de encantamiento, y por las calles del pueblo no transita nadie.»

«Aseméjase a un cementerio.»

El balance del Banco de España en 20 del pasado fué tan satisfactorio, que desde la fundación de este establecimiento de crédito no ha presentado otro igual.

Resulta de este balance, que el Banco aumenta su efectivo en Caja, al paso que disminuye la circulación de billetes, y que la cuenta corriente con el Tesoro ha dejado de subir, empezando, por el contrario, a bajar. Dedúcese de ambos hechos, que tanto la situación del Banco como la del Tesoro mejoran.

Mientras que las existencias en oro han subido de 176.258.431 pesetas a 178.826.590, las de plata han bajado de 123.201.985 a 122.844.299, sumando toda la garantía legal 301.670.829 pesetas, muy superior a la necesaria, con tanto más motivo cuanto que la circulación fiduciaria ha bajado de 825.267.875 a 815.085.985 pesetas.

Es de aplaudir que se hagan todos los esfuerzos imaginables para mantener la circulación en límites prudentes. Tan notable mejoría en el balance se debe, principalmente, a que el saldo contra el Tesoro por cuenta corriente ha descendido de 90.557.655 pesetas a 78.507.412, y que la cantidad en corresponsales extranjeros ha bajado de 21.214.947,62 a 12.730.148,65.

En Llanes (Oviedo), los obreros que se ocupaban en derribar una antigua casa, tropezaron en un muro con un escondrijo lleno de monedas de oro anteriores todas a 1808, y algunas de plata. El hallazgo se hace subir a 4.000 duros.

Cuentan que esta casa perteneció a un boticario que, para evitar ser robado por los franceses, ocultó su dinero tan bien que, a su fallecimiento, fueron inútiles todos los esfuerzos de los herederos para encontrarlo.

Sabíase la existencia del dinero por una anciana fallecida hace poco, criada que había sido del boticario, la cual aseguraba que, preso su amor por los franceses, le había dicho: —Ahí dejó enterrado mi dinero.

Pasen la vista nuestras amables lectoras por las *lisonjas* que a continuación ponemos, y que les han dedicado hombres de mucho talento, a quienes sin duda les fué mal con el bello sexo.

Diremos, para consuelo de nuestras bellas lectoras, que nosotros no participamos de la opinión de estos señores:

—La mujer es más amarga que la muerte. (Salomón.)

—La mujer es el más horrible de los males. (Eurípides.)

—La tierra y el mar producen gran número de animales feroces; pero la mujer es el más feroz de todos. (Menandro.)

—La mujer es un hombre imperfecto. (Platón.)

—Tan fatales son las mujeres para el género humano, que hasta las más honradas hacen la desgracia de sus maridos. (Herioto.)

—La naturaleza sólo hace mujeres cuando no puede hacer hombres. (Aristóteles.)

—Sin las mujeres, los hombres hubiesen conversado con los dioses. (Cicerón.)

—No hay crimen que no pueda cometer una mujer. (Plauto.)

—Una mujer buena es más rara que una ave fénix. (San Gerónimo.)

—Cuando oigo hablar a una mujer huyo de ella como de una víbora. (San Pedro.)

—La mujer es el pecado. (San Agustín.)

El día 19 del actual, fiesta del Glorioso San José, se publicará en esta villa el primer número de *El Ozomense*; periódico católico semanal, del cual será censor el dignísimo Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Enrique Escrivano, Vicepresidente de nuestra Diputación provincial y D. Andrés la Hoz Ramirez, Procurador de los Tribunales de Aranda de Duero.

Según se nos asegura, los estudiantes de este Seminario Conciliar se preparan a celebrar con toda solemnidad la próxima fiesta del plecaro Doctor de las Escuelas Santo Tomás de Aquino. El panegirico del Santo estará a cargo del ilustrado sacerdote, nuestro querido amigo D. Víctor Hernández.

SECCIÓN DE ENSEÑANZA.

LA ASOCIACIÓN.

Terribles fracasos ha experimentado esta idea desde 1871. Los desencantos han sido tan grandes como las esperanzas. No tenemos empeño en negarlo, porque los hechos valen y significan más que las palabras. Unas veces la apatía, y otras los errados conceptos del Magisterio, casi siempre los antagonismos de la clase, en general; y en ocasiones la osadía de algunos comerciantes que nos consideraban carne de cañón; y en no pocos casos el egoísmo de los afortunados, han hecho estériles los trabajos de los buenos y las tareas de los que, como yo, han luchado y luchan por los grandes intereses de enseñanza.

Todo eso nos ha traído a la postración final en que nos encontramos. Podíamos ser grandes, y somos una clase de esclavos. Hasta se nos regatea pagarnos el sueldo miserable que tenemos devengado. El polaquismo de los Gobiernos y el caciquismo de los Alcaldes pesan sobre nosotros como la losa del sepulcro. Estamos divididos, y nos entretenemos en pequeñeces. Discutimos cosas de poca sustancia, sin reparar que los bárbaros se hallan a las puertas de Roma. El Maestro que está regularmente pagado no se acuerda del Maestro que se muere de hambre, ni piensa que mañana puede sucederle a él lo mismo. Todos los cuerpos, obedeciendo a una ley universal de la naturaleza, tienden a juntarse en un solo centro, pero los Maestros, por grandísima desgracia nuestra, nos alejamos, cada vez más, de esa universal tendencia a que se sienten inclinados hasta los mismos irracionales.

Pero, las leyes de la naturaleza no se quebrantan sin que, más o menos de cerca, se sientan los efectos de esas transgresiones contra el orden y la armonía que presiden y deben presidir todas las leyes de la vida.

El Magisterio está tocando las funestas consecuencias de esa falta de unión y la cooperación, que engendra la mortal debilidad que nos tiene verdaderamente postrados, y casi al borde de la sepultura.

Hagamos, no el último, no, sino un nuevo y heroico esfuerzo para organizarnos como se organizan, por gremios, otras clases que no valen ni significan tanto como la nuestra, que llevamos a la inteligencia de los pueblos el pan bendito de la ilustración y de la cultura social.

Sin necesidad de acudir a recursos violentos, dentro de la esfera de la moral y del derecho, podemos mover la opinión pública y obligar a los poderes a que abandonen el desamparo en que tienen sumidos a las Escuelas y a los Maestros.

La ignorancia popular, consecuencia forzosa y necesaria del estado del abatimiento en que la primera enseñanza se halla, da ser y forma a los trastornos sociales y a los delitos de toda especie que subvierten los fundamentos morales en que las nacionalidades se encuentran asentadas y establecidas.

Aunque nouviésemos los Maestros otras razones particulares para pedir una mayor y más justa protección de los Gobiernos, bastaríamos invocar el bien supremo de la patria española, ya que no los intereses comunes a toda la humanidad.

El esfuerzo individual aislado, no puede nada, o puede muy poco; pero las iniciativas y las fuerzas individuales sumadas producen maravillas aun más sorprendentes que las de la electricidad y el vapor, fuerzas materiales al cabo, que no pueden compararse con las de la inteligencia y la voluntad.

Media docena de Maestros entusiastas, pueden conseguir que se asocien los de cada partido judicial, juramentados para anteponer a su propio relativo bienestar, el bienestar general de la clase.

Asociados los partidos judiciales, resultarán asociadas las provincias; y asociadas las provincias, el nombramiento de una Junta permanente, establecida en Madrid para gestionar reformas útiles y prácticas, será asunto sumamente fácil.

Parados é indiferentes, no conseguiremos nada más que consumirnos en el marasmo y en el vacío, y aniquilarnos por consunción y morir desesperados.

Factor importantísimo en esta obra de regeneración es la ilustrada prensa del ramo, eco resonante de nuestras aspiraciones, y tri-

buna elocuentísima en que se controvierten todos los problemas sociales relacionados con el de la primera enseñanza; y es deber de la prensa del ramo dar un tanto de mano al noticiario baladí, y predicar esta cruzada redentora que a todos importa por términos iguales.

No pedimos a la prensa, porque no nos atrevemos a tanto, que reproduzca nuestros escritos; pero si la suplicamos que si el pensamiento le parece bueno, como indudablemente le parecerá, le propague y defienda en la forma que mejor considere oportuna.

A grandes males, grandes remedios. Todo lo que sea llorar y quejarnos, aunque sea dolorido, aisladamente, no pasará de que nos juzguen como mendigos que piden limosna. Hace falta ser hombres, y proceder como proceden los hombres en los trance difíciles de la vida: calma, reflexión, madurez de juicio y valentía para llevar a cabo las resoluciones adoptadas. Que no se asocien los que no se sientan capaces del sacrificio. Que se resignen con su triste suerte los bienaventurados que no tengan pan para sus hijos, si entienden que les van a fusilar ó echar a presidio por pedir que se les pague lo que tienen devengado. Que se encierren en sus casas los tímidos que tengan miedo a los Gobernadores apáticos, a los Inspectores indolentes y a los Secretarios comodones. O que se retiren al desierto de todas las tristezas del espíritu, como ermitaños penitentes, cuantos entiendan que de los pobres de alma es el reino de los cielos.

Nosotros, que, aunque aspiramos a habitar en las moradas eternas y creemos que no sólo de pan vive el hombre, no podemos romper los lazos que nos unen a la tierra y a la sociedad transitoriamente, y entendemos que el hombre necesita pan, y carne y sal, y otras muchas *porquerías*, como el jamón, que son indispensables para la vida material y espiritual; queremos también la vida de representación y del derecho moderno, sin que nos asusten las amenazas, ni nos intimiden las indiferencias.

Cumplámos con nuestro deber, y lo demás se nos dará por añadidura.

ILDEFONSO FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ.

(De La Educación.)

Pocas palabras hemos de añadir al elocuentísimo artículo de nuestro estimado amigo y compañero de la prensa, Sr. Fernández y Sánchez, que transcribimos a nuestras columnas, honrándolas.

Los Maestros del partido del Burgo de Osma no pueden desoir, sin que su conciencia les acuse de egoístas, voces tan elocuentes y simpáticas, que *excitan* a la unión y con la unión a la fuerza.

Modestísimos Maestros ponemos en lo más alto el interés y la dignidad de nuestra clase; y con ese interés y esa dignidad consignadas a la bandera de unión desplegada a los cuatro aires por el dignísimo director de *La Educación*, no queremos llorar ni quejarnos aisladamente, porque no somos mendigos que piden limosna, si no que queremos ser hombres y como tales proceder con calma y reflexión y valentía en la ejecución de las relaciones adoptadas. Queremos asociarnos y ejecutamos ese deseo, con toda tranquilidad y confianza, *sin miedo a los gobernadores apáticos, a los inspectores indolentes y a los secretarios comodones*, porque al asociarnos ejecutamos un deber de conciencia y nada ni nadie puede en justicia coartar nuestra voluntad y nuestros deseos.

Los Maestros del partido del Burgo de Osma estamos asociados, siendo nuestro Presidente el digno Redactor-Jefe de nuestro periódico, D. Victoriano Corredor.

La PROPAGANDA excita y ruega encarecidamente a todos los Maestros sorianos se asocien inmediatamente por partidos judiciales para que resulte asociada la provincia y para que se constituya la junta provincial.

Vosotros, Maestros sorianos, que tenéis la honra y el orgullo patrio de tener en vuestra provincia los venerandos restos de la heroica Numancia, debéis demostrar que por vuestras venas corre la sangre de los libres que prefieren la muerte con todos sus horrores a ser esclavos de los romanos.

EL CARACENSE.

SUETOS Y ATADOS.

La Religión y la Ley disputaban un día con la Indiferencia, que es la diosa que más adoradores tiene.

Decía la Religión:

—Yo digo que la cosa donde quiera que esté clama por su dueño, y que no es lícito retener el jornal del trabajador.

La Ley se expresaba así.

—Yo tomo mis preceptos de la ley natural y de la divina, y los hago públicos para que se cumplan.

La Indiferencia, respondiendo a su nombre, parecía que escuchaba a sus dos interlocutoras y se entretenía realmente en hacer cálculos sobre los habitantes probables de la Luna.

Continuaba la Religión:

—Enormes pecados pueden absolver mis ministros si el reo manifiesta sincero arrepentimiento y propósitos de enmienda. Pero pecados hay que claman al cielo y están pidiendo venganza. El que retiene el salario del obrero es reo de ese gravísimo pecado.

La Ley prosiguó:

—¿Faltáis a mis preceptos? ¿Desobedecéis mis mandatos? Pues también tengo en mis Códigos el correspondiente castigo. Y castigo ordena para aquellos que consenten la trasgresión y el cumplimiento de mis sabias disposiciones.

Entonces la Indiferencia dijo a Flamarión y a otros señores semejantes averiguase si la Luna renne ó no probabilidades de habitabilidad y se extremecia a veces

al recordar los castigos eternos que le anunciaba la Religión y los castigos temporales que la ley le señalaba.

Y tal vez por esto y también por compasión se dispónia ya a dictar las órdenes convenientes para obligar al cumplimiento de la ley cuando....

El despacho de la Indiferencia se llenó de caballos.

El de acá solicitaba un destino para un amigo, el de allá que se protegiera a los partidarios, el de acá que era preciso escarmentar a los enemigos....

Algunas horas se gastaron en estas conversaciones y cuando la Indiferencia se entregó al descanso conservaba de la Religión y de la Ley tan solo una vaga reminiscencia....

Pero sucedió que allá a la media noche, cuando era más completo é imponente el silencio, se despertó la Indiferencia y sentía en su interior algo así como una punzada, si pequeña, continuada y tenaz que hacía huir el sueño de sus ojos.

Y por más que ella hacía por desvanecer aquella pesadilla agrandábase ésta por momentos y a intervalos se le figuraba ver, en medio de la oscuridad que le rodeaba, el ruido de cadenas y el murmullo de muchas voces que entonaban maldiciones, y luego el griterío de muchos seres martirizados por castigo eterno, y después una voz que salía de lo íntimo de su ser que le gritaba:

—Mira, mira.

Lo primero que hizo, cuando se levantó la Indiferencia, fué dictar a su secretario una circular, publicó al día siguiente el periódico oficial, ordenando a todos sus subordinados el más exacto cumplimiento de sus deberes, y amenazando con los castigos legales a todo aquel que dejara de cumplirlos.

Y es fama que la Indiferencia durmió perfectamente las noches siguientes.

Pero en el país que sucedían estas extrañas cosas, existe una institución maldita, perturbadora, que envenena todas las conciencias, que hace escarnio de la ley, que pone en caricatura a la religión y que se complace en violar los fueros sacrosantos de la justicia.

Esa institución, que allí llaman política, tiene muchos seres repugnantes por representantes, denominados caciques, y estos caciques se presentaron a la Indiferencia.

Lo que la dijeron, no he podido yo averiguarlo, pero lo cierto es, que las disposiciones dictadas por la Indiferencia, quedaron en olvido y la ley hecha girones.

Este cuentecito, que no tiene malicia, me lo solté referir mi abuela, contemporánea de Fernando VII, que había vivido en la atmósfera de la tradición y que no podía hacerse a la vida de la libertad.

Los comentarios que salían de su boca eran para mí de ningún valor, porque eran otros tantos anatemas a la libertad, a la que, mi pobre abuela, colgaba el santo, de estos entuertos y desaciertos.

La experiencia me va enseñando algo cada día. Hoy al ver que las leyes que mandan pagar a los Maestros son casi como sino existieran, y que cualquier alcalde de monterilla, se pone frente a frente de su gobernador, y no paga, aunque el gobernador mande que pague, no diré yo que la libertad sea el causante de esta ilegalidad é inobediencia, pero recuerdo, aunque no quiera, a la Indiferencia, a la Religión y a la Ley, del cuento de mi abuelita y creo que el cuento no es cuento, sino la historia desventurada del Magisterio de primera enseñanza.

LIBRAJO.

La Real orden de 24 de Enero anterior sobre sueldos legales de las escuelas públicas no dice nada nuevo y casi podía haberse evitado su publicación.

Lo que hace falta es que los Ayuntamientos que se hallen con recursos, consideren como *minimum* el sueldo que la ley señala, y que lo aumenten en las condiciones que diferentes órdenes les recomiendan.

Con ello darán una buena prueba de que saben administrar sus intereses y son decididos protectores de la ilustración.

Suponemos que la Excm. Diputación provincial habrá acordado en su última reunión incluir en el presupuesto adicional la cantidad necesaria para pagar el aumento gradual de sueldo a los Maestros que a ello tengan derecho.

Y creemos que una vez acordado así, la Comisión permanente lo cumplirá lo antes posible, pues es hora ya de que se dé a los interesados lo que la ley les concede.

Dice un colega.

«En la Dirección general de Instrucción pública se está preparando una reforma importante respecto a las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.»

También se habla de una combinación de inspectores de primera enseñanza.

Bueno. Veremos lo que con tales reformas sale ganando la instrucción primaria.

Que es la piedra angular del edificio. De todos modos aplaudimos que se piense en algo serio.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRACTICA

DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

por D. FELIPE URIEL REMACHA

Maestro superior

De venta en la librería de LA PROPAGANDA á 75 céntimos de peseta ejemplar.

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS

SON NECESARIOS AL MAESTRO

Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por

D. FELIPE URIEL REMACHA

Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por

D. CASTO SAN LORENZO GARCIA

Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.

Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Breves y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños

D. Casto San Lorenzo García

á 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales de

Aritmética teórico-práctica con el sistema métrico decimal

D. JUAN MACHO MORENO

Profesor Normal

D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ

Maestro de 1.ª enseñanza superior

Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.

Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.

Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia

por

D. JUAN MACHO MORENO

A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA.

BURGO DE OSMA.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales, se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creais que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo el mismo

LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA

A CARGO DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR.-4.

BURGO DE OSMA.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que faltén y se le encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menaje para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

LA PROPAGANDA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR.-4.

BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más— así podríamos decir— la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir*, y otras más, que tan merecido éxito alcanzaron. No es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas del autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.— En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

GUIA

DE LOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

D. Santiago Verde Gómez

Secretario municipal

Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.º mayor y su precio es de tres pesetas en rústica y cuatro en pasta.

Se sirve á correo seguido previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma

LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulación de la provincia.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extrato Puro del Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía, Barcelona.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4—Plaza Mayor—4—

Burgo de Osma.

